

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COTTDIPROSA
TRANSPORTE Y TURISMO DIOS PROVEERA S.A.**

En la ciudad Narcisca de Jesús, a los veinte y cinco días del mes de Abril del Dos Mil Diez y siete, a las Diez horas, en las oficinas situadas en Gregorio Conforme 42-D y Velasco Ibarra, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía COTTDIPROSA, TRANSPORTE Y TURISMO DIOS PROVEERA S.A., con la asistencia de los Accionistas: Uno) Sr. **AVILES ALVAREZ JOSE ELIECER**, Propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Dos) **BARZOLA GALARZA JOSE ANTONIO**, Propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; tres) Sr. **DIAZ HERRERA JOSE FRANCISCO**, Propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; cuatro) Sr. **ESTRELLA HOLGUIN CARLOS IGNACIO**, Propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; cinco) **FAJARDO BRIONES ARACELY DEL CARMEN**, Propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; seis) Srta. **HOLGUIN BRIONES LELIA GISSELL**, Propietario de TREINTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, siete) Sr. **HOLGUIN BRIONES RICARDO ARTURO**, Propietario de TREINTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, ocho) Sr. **HOLGUIN CHIRIBOGA JIMMY JAVIER**, Propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; nueve) Sr. **HOLGUIN MARTINEZ HECTOR LEONEL**, Propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; diez) Sr. **HOLGUIN VERA DARWIN NICOLAS**, Propietario de TRESCIENTOS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, once) Sr. **LOZANO CASTRO FERMIN PRIMITIVO**, Propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; doce) Sr. **MAGALLANES DIAZ JUAN CARLOS**, Propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; trece) Sr. **MANTUANO MARTILLO MARIO MAURICIO**, Propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; catorce) Sr. **MARQUEZ MEDINA FRANCISCO LEONARDO**, Propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quince) Sr. **MONCAYO VELIZ SUSAN ANABELL**, Propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; diez y seis) Sr. **MONSERRATE MAQUILON WLADIMIR RATANAHEL**, Propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; diez y siete) Sr. **MORAN VILLEGAS ANGEL BARTOLO**, Propietario de TREINTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, diez y ocho) Sr. **PLUAS MANZABA EDISON ENRIQUE**, Propietario de TREINTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, diez y nueve) Sr. **ROSADO ACOSTA ANGEL ORIOL**, Propietario de TREINTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, veinte) Sr. **RUIZ MARTILLO PASCUAL JACINTO**, Propietario de TREINTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, veinte y uno) Sr. **RUIZ PLUA ALBINO CARLOS**, Propietario de TREINTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, veinte y dos) Sr. **SALVADOR NOBOA SIXTO AGAPITO**, Propietario de TREINTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, veinte y tres) Sr. **SANCHEZ DESINTONIO JEFFERSON JAVIER**, Propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; veinte y cuatro) Sr. **SILVA MARTINEZ JOSE ANTONIO**, Propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; veinte y cinco) Sr. **SOLORZANO ARAQUINDI HAROLD ANTONIO**, Propietario de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; veinte y seis) Sr. **TORRES ANA JUDAS ARAMANDO**, Propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de un

dólar cada una; veinte y siete) VARELA ANCHUNDIA ROXELY ULIBET, Propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; veinte y ocho) Sr. VILLEGAS RUIZ LUIS ALBERTO, Propietario de TREINTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, veinte y nueve) Sr. VULGARIN HOLGUIN VICENTE EUGENIO, Propietario de DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se encuentra por lo tanto presente en la Sesión de Junta General el cien por ciento del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (1.000,00). Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiesta estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

PRIMERO: Revisión y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del año 2016 y del Informe de gestión de Gerencia General.

SEGUNDO: Revisión y Aprobación del informe del Comisario.

TERCERO: Nombramiento del Comisario para el ejercicio 2017.

Preside la Sesión Sr. Harold Antonio Solórzano Aragundi en su calidad de Presidente y actúa de Secretaria la Sra. Susan Anabell Moncayo Veliz

El Presidente de la Sesión dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la Sesión.

Se procede a tratar el primer punto constante en la agenda. – Lectura del informe del Sr. Gerente General.- Se procede a dar lectura al informe del Sr. Gerente General.- "Narcisca de Jesús, Abril 20 del 2017.- INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 DE LA COMPAÑÍA COTTDIPROSA, TRANSPORTE Y TURISMO DIOS PROVEERA S.A., fecha 20 de Abril. En mi calidad de Gerente, administrador Legal de la COMPAÑÍA COTTDIPROSA, TRANSPORTE Y TURISMO DIOS PROVEERA S.A., procedo a continuación a presentar mi informe anual correspondiente al año 2016 encuadrado en la resolución # 92-1-4-3-0013.- El mismo que está a disposición de los señores accionistas en la que consta el Balance General, Estado de Resultados, para que los mismos puedan ser revisados y en base de ellos presentar sus informes a ser considerados en la Junta General Universal de socios. – Se da lectura al informe de gestión de gerencia, con lo que la gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por los estatutos y la ley de Compañías.

Segundo.- Lectura del informe del Comisario.- Se procede a dar informe del Comisario.- Narcisca de Jesús, 31 de Marzo de 2017.- En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe de comisario del año 2016 previo estudio, recomiendo su aprobación.

Inmediatamente se procede a tratar el tercer punto constante en la agenda se autoriza al Gerente proceda al nombramiento del comisario para el ejercicio 2017. La Junta General de socios aceptó por unanimidad el punto de orden.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo que declara concluida la Sesión, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario que certifica.



Sr. Harold Antonio Solórzano Aragundi
Presidente de la Junta



Sra. Susan Anabel Moncayo Vela
Secretaria - Ad-Hoc